

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., **10 JUL. 2013**

Señora,
CRISTINA SIERRA ESPAÑOL
Estudiante
csierra60@hotmail.com

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	21 de febrero de 2013
Entidad de Origen	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Nº de Radicación CTCP	2013-045- CONSULTA
Tema	INFORMACIÓN SOBRE NIIF

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo gubernamental de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, atendiendo lo dispuesto en el artículo 6 y 8 de la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto Reglamentario 3567 de 2011, procede a responder una consulta.

CONSULTA (TEXTUAL)

"Soy estudiante de Contaduría Pública, e iniciaré mi Practica empresarial en la entidad en la que laboro; quisiera saber si existe las (sic) posibilidad de obtener algún tipo de ayuda por parte de ustedes ya que este tema me apasiona y estoy muy interesada en conocer más al respecto, trabajo en una Institución de Educación Superior, y el tema de mi practica esta basada (sic) en una guía diagnóstica para la implementación de las NIIF, en la entidad en la que trabajo.

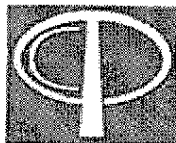
Por lo anterior y si leen este mensaje les estaré eternamente agradecida para que me indiquen cual es el paso a seguir y así poder ser pionera en mi institución en la implementación de las NIIF."

CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del propósito ya indicado, las respuestas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública son de carácter general y abstracto, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular.

La invitamos a consultar la página web del Consejo Técnico de la Contaduría Pública www.ctcp.gov.co donde encontrará las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, normatividad, conceptos, noticias, publicaciones y documentos definitivos como el Direccionamiento Estratégico, las Bases de Conclusiones, la

Carrera 13 No. 28 – 01, piso 5 PBX (571) 6067676 Ext. 3203
Bogotá, D.C. Colombia



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Propuesta de Norma de Información Financiera para Las Microempresas (Grupo 3) y el Documento de Sustentación de la Propuesta a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo sobre la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia (Grupo 1).

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 25 del Código Contencioso Administrativo; su contenido no compromete la responsabilidad de este organismo, no tiene fuerza vinculante, no constituye acto administrativo y contra él no procede recurso alguno.

Cordialmente,

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ
Presidente

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.
Consejero Ponente: Daniel Samiento P.
Revisó y aprobó: LACR/GSC/GSA/DSP